

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 1/3
		TSR PES 279/15
		PROVISIÓN DE LAMPARAS DE TUBO LED

CONTENIDO

1.	OBJETO.....	2
2.	ALCANCE DE LOS SERVICIOS.....	2
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	2
4.	PLAZO DE ENTREGA	3
5.	COSTOS.....	3

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 2/3
		TSR PES 279/15
		PROVISIÓN DE LAMPARAS DE TUBO LED

1. OBJETO

Provisión de lámparas de tubo LED para las oficinas administrativas de YPFB Transierra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Provisión de lámparas de tubo LED según lo descrito en el punto 3. Especificaciones Técnicas. El material deberá ser entregado en las oficinas administrativas de YPFB Transierra, ubicadas en el km 4½ de la Av. Cristo Redentor;

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se deberán proveer lámparas de tubo LED de 1200 mm, 20W, 220V, de luz blanca; 5000-7000 K, cubierta transparente, según las cantidades definidas en el Anexo 2 – Cuadro Oficial de Propuestas
- Se deberán proveer lámparas de tubo LED de 600 mm, 20W, 220V, de luz blanca; 5000-7000 K, cubierta transparente, según las cantidades definidas en el Anexo 2 – Cuadro Oficial de Propuestas
- Se deberán proveer lámparas de soquete tipo vela de 14w, 220v, luz blanca; 5000 – 7000 k, cubierta transparente, según cantidades definidas en el Anexo 3 – Cuadro oficial de Propuesta
- Se deberá proveer lámparas LED de marcas Phillips, OSRAM, Kerste, General Electric o Westinghouse.
- Para todas las lámparas LED que se vayan a proveer, se debe tener en cuenta que la polaridad de los tubos LED debe ser “Línea” (positivo) en un extremo y “Neutro” en el extremo opuesto, tal como se indica en el diagrama de la Figura 3.1 siguiente:

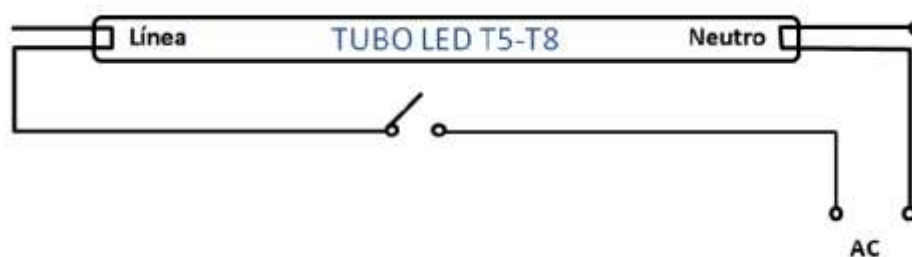


Figura 3.1

Las lámparas deberán tener cubierta transparente, similar a la Figura 3.2 de referencia:

	ANEXO 2 MEMORIAL DESCRIPTIVO	Página 3/3
		TSR PES 279/15
		PROVISIÓN DE LAMPARAS DE TUBO LED



Figura 3.2

4. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para provisión del material especificado no deberá ser superior a los 45 días a partir del momento de confirmación de la compra.

5. COSTOS

Los costos deberán ser presentados en el Anexo 3 – Cuadro Oficial de Propuesta adjunto, respetando el formato proporcionado.